Asunción, 26 de junio de 2014.-

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N°08/14 "CONFECCIÓN DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS DEL FONDO GANADERO" - ID N° 273.976

Forman parte de este Informe de Evaluación de las Ofertas, los siguientes documentos:

1. Acta de Apertura;
2. Análisis Comparativo de Documentos presentados;
3. Cuadro Comparativo de Ofertas;
4. Informe de la División Recursos Humanos.

El día jueves 12 de junio de 2014, se ha recibido en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Fondo Ganadero, la cantidad de 1 (uno) sobre-oferta el cual se presento dentro del tiempo y plazo permitido; por consiguiente se ha tomado en cuenta para el análisis correspondiente:

1- **SERTRANS S.R.L.;**

Durante la evaluación de ofertas se procedió a la **verificación de los documentos sustanciales** presentados por el oferente, a fin de determinar si cumple o no con las condiciones establecidas en el art. 60[1i] del Decreto Nro. 21.909/03 concordante con el art. 26 de la Ley 2051/03, las Resoluciones MH/SSEAF/UCNT N° 330/07[2] y DNCP N° 1915/2011[3]; de lo cual se constató lo siguientes:

Descripción	SERTRANS S.R.L.
Formulario de oferta debidamente firmado, completado y preparado.	PRESENTA - CUMPLE
Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida (5%)	PRESENTA - CUMPLE
Cedula de Identidad del Firmante de la Oferta	PRESENTA - CUMPLE
Los poderes o documentos que acrediten la representación del oferente sean suficientes y adecuados	PRESENTA - CUMPLE
Los documentos hayan sido debidamente firmados	PRESENTA - CUMPLE
Declaración Jurada Art. 40 de la Ley 2051/03	PRESENTA - CUMPLE
Constancia SIPE firmada conforme Res. DNCP N° 1915/11	No corresponde porque presenta todos los documentos sustanciales

[1] **Decreto N° 21.909/03, Art.60.** "Análisis. *"La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: 1. La garantía de mantenimiento de oferta esté debidamente extendida, 2. El formulario de oferta esté debidamente completado y preparado. 3. Los poderes o documentos que acrediten la representación del oferente sean suficientes y adecuados; 4. Los documentos hayan sido debidamente firmados, 5. La oferta se ajuste sustancialmente a las* especificaciones técnicas y otros requerimientos del pliego y 6. Los documentos de la oferta estén en general en orden…"

[2] **Resolución MH/SSEAF/UCNT Nro.330/07** *"Por la cual se deroga la Resolución MH/SSEAF/UCNT N° 51/05 se establecen nuevos criterios respecto de la Declaración Jurada del Artículo 40, se incorpora la Declaratoria de integridad del Artículo 20, inciso w, ambos de la Ley 2051/03 y se adopta el formulario estándar para estas declaraciones juradas*

[3] **Resolución DNCP N° 1915/2011** *"Por la cual se establecen formalidades de presentación física de la constancia expedida por el sistema de información de proveedores del Estado (SIPE) para ser utilizados en los procedimientos de contratación regidos por la Ley N° 2051/03".*

Abg. Luis Fernando Montero
Jefe División U.O.C
Fondo Ganadero

Dra. María Casco Lichi
Directora Administrativa

Lic. Sara Medina
Jefa de División
Recursos Humanos

Posteriormente y según lo señala el art. 61 del Decreto 21.909/03 que establece, entre otras cosas, que una vez que se verifiquen el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial solicitados en el PBC del llamado, las ofertas son agrupadas por ítems atendiendo al sistema de adjudicación, en orden numérico de menor a mayor, que en este caso es una sola, por tanto el presupuesto económico es analizado según el cuadro siguiente:

ÍTEM N°1 – TRAJE PARA DAMA

Nro.	Nombre del Oferente	PRECIO TOTAL DE LA OFERTA (IVA incluido)
1	SERTRANS S.R.L.	Gs. 14.160.000.-

ÍTEM N°2 – CAMISA PARA DAMA

Nro.	Nombre del Oferente	PRECIO TOTAL DE LA OFERTA (IVA incluido)
1	SERTRANS S.R.L.	Gs. 4.680.000.-

ÍTEM N°3 – CAMISA PARA CABALLERO

Nro.	Nombre del Oferente	PRECIO TOTAL DE LA OFERTA (IVA incluido)
1	SERTRANS S.R.L.	Gs. 9.460.000.-

ÍTEM N°4 – CHAQUETA Y PANTALON PARA SERVICIOS GENERALES – DAMA

Nro.	Nombre del Oferente	PRECIO TOTAL DE LA OFERTA (IVA incluido)
1	SERTRANS S.R.L.	Gs. 520.000.-

ÍTEM N°5 – CHAQUETA Y PANTALON PARA SERVICIOS GENERALES – CABALLERO

Nro.	Nombre del Oferente	PRECIO TOTAL DE LA OFERTA (IVA incluido)
1	SERTRANS S.R.L.	Gs. 130.000.-

Conforme al *punto 19 – Anexo B "Datos de la Contratación" (DDLC),* las muestras solicitadas para todos los ítems, fueron presentadas por este oferente en las 24 horas siguientes de la Apertura de Ofertas, por lo cual se procedió a la evaluación de las muestras presentadas por este oferente, de conformidad al *punto 22 del Anexo B – Datos de la Contratación (DDLC);* y el Informe de la División Recursos Humanos, de lo cual resulta lo siguiente:

ÍTEM N° 1- TRAJE PARA DAMA

- **SACO:**

Abg. Luis Fernando Montero
Jefe División U.O.C.
Fondo Ganadero

Lic. María Casco Lichi
Directora Administrativa

Lic. Sara Medina
Jefa de División
Recursos Humanos

TELA	CORTE	MODELO	CARACTERISTICAS PARA VERANO	Muestra presentada por el Oferente "SERTRANS S.R.L."
Forway French	**Corte** Sastre Moldeado para Dama	**Modelo** que se adjunta al presente. **Sobre Medida:** Recto de 2 botones	Saco Forrado en cuerpo y mangas, Mangas largas. Cuello con entretela pegable. 2 (dos) bolsillos externos con tapas. Y un bolsillo en el pecho lado izquierdo, sin tapa, según modelo. Material de entretela fusionado para cuello y delantero. Hombrera acolchada de material sintético de 10 cm. Confección con refuerzos en las costuras, ojales y terminación fina.	CUMPLE

➢ **PANTALON:**

TEJIDO	CORTE	MODELO	OTRAS ESPECIFICACIONES	Muestra presentada por el Oferente "SERTRANS S.R.L."
Forway French	**Corte** Clásico, con el tipo de pretina que decida cada funcionaria.	**Modelo** clásico	Cintura terminada en 6 a 8 cm, según modelo a proveerse por el Fondo Ganadero. Confección con refuerzos en las costuras y en la bragueta del cierre. Terminación fina en las costuras y la bragueta del cierre. Pespunte 7 puntadas por pulgada.	CUMPLE

ÍTEM N°2 – CAMISA PARA DAMA

Descripción: Camisa para dama mangas largas con puño doble con bordado a 2 colores en el puño lado izquierdo. A la camisa se incluye un fular que combine con la camisa, según modelo que se adjunta.

TEJIDO	COLOR	CUELLO	Modelo	OTRAS ESPECIFICACIONES	Muestra presentada por el Oferente "SERTRANS S.R.L."
Algodón para la camisa y gasa para el fular.	De la camisa: Blanco con rayas rojas, según muestra que se adjunta al PBC, Del fular: el color deberá combinar con la camisa y el traje, quedando esta a	Tipo perfecto, entretelado sin botones.	A definir	Carterón de 3.3 cm, con 6 botones. Dobles, con ojales verticales y 9.5 cm. de separación y carteras de 0.5 cm. Bordado de LOGO de la Institución, computarizado en lado izquierdo, en hilo de seda Mangas largas. Trasero Con canesú reforzado y con una tabla	CUMPLE

Abg. Luis Fernando Montero
Jefe División U.O.C.
Fondo Ganadero

Lic. Sara Medina
Jefa de División
Recursos Humanos

Lic. María Caseo Lichi
Directora Administrativa

	definición para el momento de la elaboración de los uniformes			encontrada de 3.7 cm. por el cuerpo Corte Entallado. Cuello perfecto con entretela pegable. Las mismas son entalladas y con pinzas. Confección con refuerzos en las costuras, ojales y terminación fina. Modelo según se adjunta. A la camisa se incluye un fular con costura doble que debe combinar con la camisa.	

ITEM N° 3 – CAMISA PARA CABALLERO

Descripción: Camisa para caballero mangas largas con bordado a 2 colores en el pecho lado izquierdo, según modelo a ser proveído por el Fondo Ganadero.

TEJIDO	COLOR	CUELLO	Modelo	OTRAS ESPECIFICACIONES	Muestra presentada por el Oferente "SERTRANS S.R.L."
Poplin 2x2 japones	**Blanco**	Tipo perfecto, entretelado con botones.	A definir	Cuello Tipo perfecto, entretelado con dos botones en los extremos. Carterón de 3 cm. con 6 botones. Doblés, con ojales verticales y 9.5 cm. de separación y carteras de 0.5 cm. Bordado computarizado, en hilo de seda, en el bolsillo (lado izquierdo) el LOGO de la Institución. Mangas Largas con costuras dobles en el hombro y en la sisa, puños redondeados entretelados de 5.7 cm. de ancho con 1 botón y ojal. En la tirilla con 1 ojal y botón, respectivamente. Trasero Con canesú reforzado y con una tabla encontrada de 3 cm. por el cuerpo.	CUMPLE

ITEM N° 4 – CHAQUETA Y PANTALON PARA SERVICIOS GENERALES - DAMAS

Descripción: Uniforme para damas de servicio generales, según modelo a ser proveídos por la convocante

TEJIDO	COLOR	Modelo	OTRAS ESPECIFICACIONES	Muestra presentada por el Oferente "SERTRANS S.R.L."
Sarga media mixto	Blanco o celeste (a elección)	A definir	Conjunto de una chaqueta de dos bolsillos recto manga larga, con bolsillos grandes en el pecho lado izquierdo, con bordado en hilo de seda con la inscripción "Servicios generales" y dos bolsillos frontales grandes y 1 (un) Pantalón con goma en la cintura.	CUMPLE

Abg. Luis Fernando Montero
Jefe División U.O.C.
Fondo Ganadero

Lic. María Casco Lich
Directora Administrativa

Lic. Sara Medina
Jefa de División
Recursos Humanos

ITEM N° 5 - CHAQUETA Y PANTALON PARA SERVICIOS GENERALES - CABALLEROS

Descripción: Uniforme para caballero de servicios generales, según muestra de tela y modelo a ser proveídos por la convocante

TEJIDO	COLOR	Cuello	OTRAS ESPECIFICACIONES	Muestra presentada por el Oferente "SERTRANS S.R.L."
Sarga media mixto	AZUL	Con cuello blando	1 (una) Chaqueta manga largas, con bolsillos grandes en el pecho lado izquierdo, con bordado en hilo de seda con la inscripción "Servicios generales" y dos bolsillos frontales grandes. Pantalón tipo carpintero, con bolsillos grandes en ambos costados(para guardar herramientas)	CUMPLE

Seguidamente, se procede con la calificación del Oferente de conformidad con lo establecido en el Anexo B Datos de la Contratación (DDLC) – Punto 20 que establece los criterios que la convocante utilizara para la evaluación y comparación de ofertas, ya que el oferente ***SERTRANS S.R.L***. presentó todas las documentaciones formales solicitadas.

▪ **Capacidad legal:**	
➢ No estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar. Este requisito se acredita con la documentación indicada en el Anexo E;	**CUMPLE**
➢ Tener capacidad legal para presentar ofertas y ejecutar el contrato. Este requisito se acredita con la documentación indicada en el Anexo E;	**CUMPLE**

▪ **Experiencia:**	
➢ El oferente deberá presentar con su oferta el listado de los clientes, especificando persona con quien contactar y número de teléfono;	**CUMPLE**
➢ Copias de contratos y/o constancias con Instituciones Públicas y/o Privadas de los tres últimos años (2011-2012-2013);	**CUMPLE**
➢ Que la muestra provista por el oferente cumpla con las especificaciones técnicas determinadas en el **Anexo C** de este pliego.	**CUMPLE**

- **Capacidad Financiera:** No Aplica
- **Capacidad Técnica:** No aplica

La documentación completa presentada por este oferente se puede visualizar en el cuadro comparativo de documentos que se adjunta en este informe de evaluación, conforme se estableció al inicio de este documento.

Abg. Luis Fernando Montero
Jefe División U.O.C.
Fondo Ganadero

Lic. María Casco Lichi
Directora Administrativa

Lic. Sara Medina
Jefa de División
Recursos Humanos

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION:
Teniendo en cuenta:

Que, el oferente **SERTRANS S.R.L.** presenta la oferta económica más baja correspondiente al objeto de la presente contratación, y ha presentado correctamente las documentaciones sustanciales, formales y las muestras solicitadas en el PBC, y cumplen con la exigencias requeridas por la Convocante establecidas en el Anexo C Especificaciones Técnicas de los bienes a ser adquiridos, por tanto demuestra capacidad legal y experiencia suficiente para ejecutar satisfactoriamente el contrato;

Por lo expuesto, la Unidad Operativa de Contrataciones, recomienda:

- **ACEPTAR** la oferta presentada por el oferente ***SERTRANS S.R.L.*** y **ADJUDICAR** a la citada el objeto del ***Ítem Nº 1 – Traje Para Dama; Ítem Nº 2 – Camisa Para Dama; Ítem Nº 3 – Camisa Para Caballero; Ítem Nº 4 – Uniforme Para Servicios Generales Para Damas; y el Ítem Nº 5 – Uniforme Para Servicios Generales Para Caballeros,*** de la Contratación Directa Nº 08 *"Confección de Uniformes para Funcionarios del Fondo Ganadero"*, por ser la oferta económica más baja y cumplir con todos los documentos sustanciales y formales de la presente contratación.

- Se sugiere formalizar la adjudicación mediante la suscripción de un contrato abierto con vigencia de 12 (doce) meses, siendo para el ***Ítem Nº 1 - Traje Para Dama*** un **monto máximo** de operación que asciende a la suma de **Gs. 14.160.000.-** (Guaraníes: catorce millones ciento sesenta mil) y un **monto mínimo** de **Gs. 7.080.000.-** (Guaraníes: siete millones ochenta mil); el ***Ítem Nº 2 – Camisa para Dama***, un **monto máximo** de operación que asciende a la suma de **Gs. 4.680.000.-** (Guaraníes: cuatro millones seiscientos ochenta mil) y un **monto mínimo** de **Gs. 2.340.000.-** (Guaraníes: dos millones trescientos cuarenta mil); el ***Ítem Nº 3 – Camisa para Caballero***, un **monto máximo** de operación que asciende a la suma de **Gs. 9.460.000.-** (Guaraníes: nueve millones cuatrocientos sesenta mil) y un **monto mínimo** de **Gs. 4.730.000.-** (Guaraníes: cuatro millones setecientos treinta mil); el ***Ítem Nº 4 – Uniforme para Servicios Generales para Damas***, un **monto máximo** de operación que asciende a la suma de **Gs. 520.000.-** (Guaraníes: quinientos veinte mil) y un **monto mínimo** de **Gs. 260.000.-** (Guaraníes: doscientos sesenta mil); y el ***Ítem Nº 5 – Uniforme para Servicios Generales para Caballeros***, por un **monto de** operación que asciende a la suma de **Gs. 130.000.-** (Guaraníes: ciento treinta mil).

Abg. LUIS FERNANDO MONTERO
Jefe División UOC

Lic. MARIA CASCO LICHI
Directora Administrativa

Lic. SARA MEDINA VERA
Jefa División Recursos Humanos

CONTRATACION DIRECTA Nº 08/14 PARA LA "CONFECCIÓN DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS DEL FONDO GANADERO"

ID Nº 273.976

CUADRO COMPARATIVO DE DOCUMENTOS		
Forma de presentación de las ofertas	**SERTRANS S.R.L.**	
	CUMPLE	**NO CUMPLE**
Horario	CUMPLE	
Mecanografiada	CUMPLE	
En idioma español	CUMPLE	
Sin enmiendas ni tachaduras	CUMPLE	
Debidamente Foliados y Firmados	CUMPLE	

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	**SERTRANS S.R.L.**	
	CUMPLE	**NO CUMPLE**
a) Formulario de Oferta * [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	CUMPLE	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	**SERTRANS S.R.L.**	
	CUMPLE	**NO CUMPLE**
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	NO CORRESPONDE	
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	NO CORRESPONDE	
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	NO CORRESPONDE	
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	NO CORRESPONDE	
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO CORRESPONDE	

Abg. Luis Fernando Montero
Jefe División U.O.C.
Fondo Ganadero

María Casco Lichi
Directora Administrativa

Lic. Sara Medina
Jefa de División
Recursos Humanos

f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido como mínimo en el mes anterior a la presentación de la oferta.	NO CORRESPONDE	
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	NO APLICA	

III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	SERTRANS S.R.L.	
	CUMPLE	NO CUMPLE
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	PRESENTA - CUMPLE	
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	PRESENTA - CUMPLE	
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	PRESENTA - CUMPLE	
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	PRESENTA - CUMPLE	
f) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	NO APLICA	

IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio	SERTRANS S.R.L.	
	CUMPLE	NO CUMPLE
a) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.	NO CORRESPONDE	
b) Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	NO CORRESPONDE	

Abg. Luis Fernando Montero
Jefe División U.O.C.
Fondo Ganadero

Lic. María Pasco
Directora Administrativa

Lic. Sara Medina
Jefa de División
Recursos Humanos

c) Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes): o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	NO CORRESPONDE	
d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes): o 2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO CORRESPONDE	

V. Otros documentos.	SERTRANS S.R.L.	
	CUMPLE	NO CUMPLE
El oferente deberá presentar con su oferta el listado de los clientes, especificando persona con quien contactar y número de teléfono;	CUMPLE	
Copias de contratos y/o constancias con Instituciones Públicas y/o Privadas de los tres últimos años (2011-2012-2013);	CUMPLE	
Que la muestra provista por el oferente cumpla con las especificaciones técnicas determinadas en el **Anexo C** de este pliego.	CUMPLE	

Abg. Luis Fernando Montero
Jefe División U.O.C.
Fondo Ganadero

Lic. María Casco Lichi
Directora Administrativa

Lic. Sara Medina
Jefa de División
Recursos Humanos